



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

RESOLUCIÓN  
Nº 1746 /97

EXPEDIENTE Nº 13=07791/97  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
Ref. Mantenimiento y locación  
de fotocopiadorasitas en diversos  
edificios del PJN

Buenos Aires, 1º de *julio* de 1997.-

En atención a lo dispuesto por la Acordada 25/95 y las Resoluciones Nº 626/95 y 2333/96, vistos los informes que anteceden y sin objeciones que formular a la prosecución del trámite, devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera a fin de que proceda de conformidad, hasta la suma de **PESOS MIL CUATROCIENTOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS** ////////////////  
(\$ 1.400,79.-).-

Regístrese y remítase a la citada Dirección.-

  
RICOLFO MEDEDO DE VERA  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

*df*